

En nombre de la Corporación Municipal, doy una calurosa bienvenida a los vecinos de La Reina que han llegado hasta esta sala, generosamente cedida por el Director del Colegio el Grange, a quien agradezco su cariñosa colaboración.-

En nombre de todos los vecinos, agradezco la asistencia a esta reunión de las autoridades que nos acompañan en este trascendental acto.-

Sobre todo, al señor Ministro de Obras Públicas, el que me consta, tuvo que abandonar otras tareas importantes para acompañarnos en esta mañana.-



PATRIMONIO UC

*La razón para*

~~La Corporación Municipal que representa, se ha permitido~~ invitar a los vecinos de esta comuna, a los parlamentarios de la provincia y a algunas autoridades del poder ejecutivo, que tienen relación directa con el Municipio, con el fin expreso de dar a conocer a todos los presentes, "El Plan de Desarrollo Comunal."

Este plan más que esbozar un programa de construcciones edilicias, o de plantear programas teóricos, ajenos a nuestra potencialidad económica, pretende aprovechar la inmensa fortaleza que emana de la formación de una gran comunidad, la que, por conocer su futuro, sabe también el camino que ha de recorrer. De allí la necesidad imperiosa de este acto, en el cual mostraremos las bases mismas del plan, para que posteriormente al ser discutido, adquiera el verdadero valor que éste encierra, de unir a todos en pos de un ideal común.

Anhelamos pues, que al ser este plan suficientemente conocido, se imponga de tal manera en la conciencia de todos, como para que sus objetivos de bien común, primen por sobre el interés particular.

Al asumir el cargo que hoy ocupo, comprendimos que existía un clima psicológico poco adecuado como para formular un plan como el que hoy exponemos. En ese momento existía tanto entre los vecinos, como en la Corporación misma, un gran desaliento en cuanto a las posibilidades de acción de este Municipio. Ello derivaba de situaciones accidentales y pasajeras, referidas a deficiencias en los servicios que éste otorga, consecuencia por lo demás obligatoria de las dificultades propias de un organismo nuevo, que había nacido a la vida con sólo el entusiasmo de quienes lo habían generado. Por otra parte, la poca operabilidad de las Juntas de Vecinos, las que, a pesar de estar formadas por gente de grandes iniciativas, no conseguían irradiar sus impulsos e influir sobre la comunidad que representan. Es así, como comprendimos, que ninguna acción sería posible, sino procurábamos por todos los medios imaginables convertir la desilusión en fé y la desesperanza en esperanza de un futuro mejor. El camino a seguir, era-evidentemente- realizar una acción

## II.-

de tipo inmediato, la que sin entorpecer futuros planes mejor concebidos, demostrara la existencia de una autoridad municipal, preocupada de resolver sus más urgentes problemas.

En esta labor se encuentra hoy empeñado el Municipio, cumpliendo en este momento 36 objetivos bien específicos y de los cuales cabe destacar los siguientes:

### 1.- Importación de camiones de aseo.

Tengo la satisfacción de anunciar, que éstos ya están listos para entrar en servicio. Desde ahora en adelante, <sup>aceptamos</sup> ~~asumir~~ asumir la responsabilidad <sup>de mejorar realmente el</sup> ~~del~~ servicio del aseo, tanto público como domiciliario.

### 2.- Plan extraordinario de pavimentación.

Todos saben ya, que se están ejecutando trabajos en Avda. Príncipe de Gales; en Avda. Larrain; en Avda. Tobalaba y otras, con una inversión total de más o menos ₡ 400.000

### 3.- Construcción de plazas.

Diseñadas con el fin expreso de constituir verdaderos lugares de encuentro del vecindario; donde los niños realicen sus juegos; donde se cumplan funciones culturales y donde los mayores encuentren un lugar para el reposo y el paseo.

Estos proyectos ya fueron ejecutados, abiertas ya las propuestas, y las obras de construcción se iniciarán en la próxima semana, con una inversión de más de ₡ 160.000.

### 4.- Construcción de edificios.

El cuartel de carabineros, que permitirá elevar a la calidad de comisaría, nuestra actual sub-comisaría de La Reina.

El Liceo N. 15, frente a la plaza Ossandón, el que, por la importancia de su emplazamiento, ha de constituir un verdadero símbolo de nuestra cultura.

La dirección de aseo y jardines, como un medio necesario para

### III.-

llevar el orden y la eficiencia en estos servicios fundamentales. El edificio municipal, actualmente en transformación, y que mediante un correcto equipamiento de muebles y accesorios, otorgará las necesarias comodidades, tanto a los funcionarios que ahí trabajan, como a los vecinos que necesitan de él.

Nosotros pensamos, que es motivo de satisfacción, el hecho de que en sólo 5 meses de gobierno comunal, hayamos ejecutado los proyectos, obtenido las aprobaciones y las disponibilidades del dinero necesario, para la ejecución de las obras antes mencionadas.

#### 5.- Condiciones sanitarias.

Dos grandes problemas sanitarios aquejan a la comuna. El primero de ellos se refiere, a la inadecuada instalación de los gallineros, los que por sus precarias condiciones sanitarias, eran combatidos, con justa razón, por todos los vecinos y habían provocado por esta misma <sup>motivo</sup> razón, reiterados decretos de clausura. La Alcaldía que represento, firmó un pacto con todos los avicultores de este sector, en el cual éstos se comprometen a cumplir rigurosamente con las más estrictas normas sanitarias, con lo <sup>que</sup> se evitara por una parte, las molestias al vecindario, y por otra se obtendrá el incremento de la producción <sup>avícola</sup> ~~de huevos~~, con el consiguiente beneficio para todos, al ser capaz esta comuna <sup>de</sup> constituirse en una unidad integral, donde no tan sólo se dé el alojamiento, sino también la producción y el trabajo. El otro aspecto se refiere, a las condiciones sanitarias de los pobladores inestables, los que, viviendo en terrenos ajenos, en forma demasiado precaria, sin fé ni esperanza en el porvenir, no cumplían con poseer los servicios más indispensables y necesarios.

Siento orgullo en declarar, que estos pobladores, movidos hoy por la fé que emana de la promesa formal que les ha hecho el

#### IV

Municipio, en orden a encontrar el suelo adecuado que ellos puedan comprar para establecerse con la dignidad que merecen, están actualmente adquiriendo casetas sanitarias y medidores eléctricos en una medida que sobrepasa por mucho a lo que sucede en otras comunas.

Largo sería enumerar todos los puntos ~~que~~ <sup>comprende</sup> ~~se refiere~~ la acción inmediata, pero conviene que todos sepan, que también se refiere y tiende a resolver en su raíz misma, problemas tan añejos, como el de los aniegos; la iluminación pública; la construcción de veredas; el cierre de los sitios eriazos; el mejoramiento y modernización del servicio de aseo domiciliario; la eliminación de los negocios clandestinos; el mejoramiento de los servicios de policía; la creación de lugares de atracción turística, sobre todo dentro del actual Fundo La Reina, cuya compra estamos tramitando, para establecer ahí, con la trascendencia ciudadana que ello significa: el centro nacional del deporte, en colaboración con la Dirección de Deportes del Estado; el centro nacional del profesorado, con la participación del Ministerio de Educación; el Instituto Forestal; el centro comunal y muy principalmente, para establecer a los pobladores inestables, los que, mediante su inmensa cuota de sacrificio, en el campo del ahorro y del trabajo colectivo, han de comprar el suelo donde se radicarán definitivamente, incorporándose así en plenitud, a la comunidad de La Reina. " La Villa Modelo", que ahí construímos, será un ejemplo de lo que puede la unión, el sacrificio y la fé.

Es mi anhelo, que esta labor que estamos desarrollando y que todos Uds. pueden ya apreciar, a lo largo de toda la comuna, y que ha despertado un verdadero entusiasmo dentro del seno mismo de la Corporación que dirigo, trascienda también a todo el vecindario y que el plan que a continuación mostraremos

V.-

esta sala, sea comprendido por todos y que cada cual tomándolo como algo propio, participe con entusiasmo en esta cruzada que hoy emprendemos.

Antes de terminar, deseo expresar, nuestro más profundo agradecimiento a los autores de las bases del plan de desarrollo, que están aquí presentes. Ellos son brillantes egresados de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, que han realizado este trabajo a nivel universitario, con el ánimo expreso de colaborar conmigo, en esta gran empresa a que me encuentro abocado. Igualmente quiero agradecer en nombre de la Corporación que represento, al Decano de la Facultad, Señor Sergio Larrain García Moreno, por su decidido apoyo al trabajo realizado y también a los profesores de urbanismo, Señores Nicolás García e Ignacio Santa María, que aportaron en todo momento su cooperación tan desinteresada y erudita. Deseo también, hacer muy públicos mis agradecimientos a los señores regidores, quienes otorgándome invariablemente toda su confianza, me han alentado y ayudado con entusiasmo, en todo lo que juntos estamos realizando.

Yo pienso, que la Corporación Municipal que represento, significa un ejemplo, no tan sólo para los restantes municipios del país, sino para todos los organismos de tipo político, en el sentido de que, aún cuando perteneciendo a muy distintas ideologías, apreciamos y resolvemos los problemas en amplia armonía, preacindiendo de todo afán partidista y velando solamente, porque nuestros actos y decisiones, correspondan muy fielmente, a lo que estimamos que es mejor en cada circunstancia.

Vayan también mis agradecimientos, a todas las directivas de las Juntas de Vecinos y sobre todo al Presidente de la Federación, Señor Reinaldo Olivos.

La estructura, los patrióticos anhelos y la actividad que éstos hoy desarrollan, me mueven a tener absoluta confianza, de que nuestro

## VI.-

plan que se fundamenta precisamente en la acción de las juntas vecinales, ha de ser todo un éxito.

No puedo terminar estas palabras, sin agradecer todo lo más calurosamente posible, a los funcionarios; empleados y obreros de la Corporación, por su aporte entusiasta y los reiterados sacrificios con que colaboran en la acción municipal. Es necesario, que toda la Comunidad de La Reina sepa, que permanentemente ellos están trabajando horas extraordinarias, sin remuneración alguna, sólo por servir mejor a la comunidad. El ejemplo de los obreros municipales, quienes han trabajado los días sábados y domingos, sacrificando sus horas de descanso, en diferentes actividades que el Alcalde les ha solicitado, nos ha llenado de emoción.

Yo pienso que ellos, más que estar realizando acciones que justifiquen nuestra gratitud, nos están dando un ejemplo magnífico de cooperación y generosidad; condiciones fundamentales que deberán imperar en el sentir del vecindario, para que el plan de desarrollo que expondremos a continuación, adquiera vida y redunde en el bienestar de toda la comuna.

Un Plan de Desarrollo Comunal significa: Orientar la acción de una comunidad, para lograr un progreso en las condiciones de vida, tanto en lo individual como en lo colectivo.-

Es esta la gran diferencia entre los llamados Planos Reguladores y un Plan de Desarrollo. Los Planos Reguladores tienden a determinar una futura realidad física, elaborada por técnicos quienes desconocen a veces, el aporte y los anhelos de la comunidad. Plantea así, soluciones rígidas insensibles al tiempo y, a los cambios de condiciones que esta trae siempre consigo.

Es así como estos planes, imponen una política ajena al momento que se vive y, por tanto, están dictando normas que restringen o pretenden imponerse sobre las auténticas intenciones de la Comunidad.-

De allí nace el hecho de que, la sociedad tiende a rechazar las imposiciones de la autoridad, generándose dos campos en pugna.-

En un plan de desarrollo, en cambio, la autoridad es sólo el líder de un movimiento, en el que todos participan. Esta adopta las decisiones que corresponda en cada momento del proceso, previa comprensión integral de la inquietud, anhelos y deseos de la colectividad.

Resulta en extremo difícil, realizar una exposición muy sintetizada del Plan de Desarrollo que vamos a exponer.-

En sí mismo, el trabajo universitario elaborado, es sumamente extenso y profundo y, significaría horas de estudio para imponerse de él, en su totalidad.-

Es por esa razón, que con el ánimo de introducir a los vecinos, en la acción que el Plan significa, hemos preparado una exposición breve y sistemática, en la que se dará a conocer, acompañándola con proyecciones de sólo algunos planos y esquemas que permitan a todos imponerse en forma global del plan.-

Más adelante, este deberá ser ampliamente discutido, como una necesidad fundamental antes de su aplicación. En todo caso, queremos recomendar que se mire la exposición del plan total que se encuentra a la vista de todos en el costado izquierdo de esta sala, con el objeto de compenetrarse de lo vasto del esfuerzo realizado.-

IX

LAMINA 1.-

EXPLICACION DE LA ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO:

Esta se divide en tres grandes capítulos: 1) Diagnóstico; 2) Hipótesis y 3) Recomendaciones para la Acción. Cada uno de ellos se refiere al Gran Santiago, a las Comunas del Area Oriente y a la Comuna de La Reina, la cual es analizada en sus zonas baja, media y alta.

Cada capítulo abarca los siguientes aspectos: Social - Económico - Administrativo - Vivienda - Trabajo - Equipamiento - Esparcimiento - Circulación - Transporte Colectivo, Aspectos Estéticos, Factores Naturales, Servicios y Límites. Ellos en conjunto significan una visión integral de esta Comuna y, de sus relaciones con las Comunas restantes del Gran Santiago.-

El Primer Capítulo que es el Diagnóstico, viene a significar una gran fotografía o radiografía de la situación actual. Es el Capítulo Segundo es la Hipótesis, que viene a significar la expresión de los anhelos de la comunidad, basada en una clara teoría de desarrollo que nos muestra, cómo podríamos ser en el futuro.

El Tercer Capítulo se refiere a las Recomendaciones para la Acción, que nos indica el camino a seguir para aproximarnos a través del tiempo, desde lo que hoy somos, a la situación a que deseamos llegar. Allí aparecen los programas, los proyectos y soluciones con sus etapas de realización ya sean a corto, mediano o largo plazo.-

Como ejemplo de lo que significa cada uno de estos Capítulos, en el caso concreto de la acción social podemos decir que: el Diagnóstico nos muestra que la Reina no es una Unidad Equilibrada, pues no hay trabajo para sus habitantes, pues en ella no hay Comercio donde abastecerse y es necesario salir fuera para obtener cualquier servicio.-

7

En resumen, es sólo un barrio dormitorio del Gran Santiago.-  
La Hipótesis señala que nuestro anhelo es crear en La Reina,  
una estructura social estable, que permita mediante un equipa-  
miento adecuado proporcionarse trabajo, cultura, esparcimiento,  
comercio y vivienda.

Las recomendaciones nos indican la acción a seguir comenzando  
por organizar la estructura social partiendo de la familia,  
el vecindario y el barrio hasta llegar a la Comuna toda, la  
que, ~~maximamente~~ mediante un trabajo mancomunado debe establecer  
las prioridades para darse el equipamiento necesario en los  
sectores que se determine.

#### LAMINA 2.-

Esta lámina que corresponde precisamente al Diagnóstico de  
la Estructura Social, sirve para mostrar la caótica distribu-  
ción de las zonas de influencia de las organizaciones sociales,  
en cuanto a sus áreas de acción. Por otra parte, aparece la  
situación irregular de los pobladores inestables que están  
marginados de ~~sta~~ estas organizaciones.-

#### LAMINA 3.-

Se refiere a las recomendaciones para una nueva estructura  
social, donde se fijan límites, zonas de influencia, de agrupa-  
ciones claramente definidas.-

Se contempla también el factor tiempo, en cuanto a que el au-  
mento de la población requerirá más número de organizaciones.-

#### LAMINA 4.-

Se refiere a la Organización Administrativa. La lámina que  
aparece proyectada en la proposición de la estructura humana

que considera la participación de todos en la acción del desarrollo comunal.

Dentro del diagnóstico- o sea la situación actual- debemos decir que la estructura administrativa es incompleta. Existen 4 organizaciones mal relacionadas; ellas son: el Municipio; Las Juntas de Vecinos; los comités de pobladores y las estructuras de grupos en torno a actividades específicas, tales como deportivas, sociales, etc.

Nosotros planteamos como anhelo o hipótesis , la creación de una estructura de gobierno local, que representa en conjunto al bien común y al bien individual, abarcando a todos los habitantes de la comuna, mediante la correcta complementación de las organizaciones en una sola gran estructura.

En Este cuadro que corresponde a las recomendaciones para la acción, será brevemente explicado por uno de los autores del trabajo.

LAMINAS 5-6-7-8.-

Esta lámina y las siguientes muestran algunos antecedentes sobre los aspectos físicos estudiados y que son, para el Diagnóstico:

- 5.- Calidad y densidad de viviendas existentes.
- 6.- Equipamiento comercial, cultural, educacional.
- 7.- Transporte colectivo
- 8.- Servicios

LAMINA 9.-

Esta lámina sintetiza nuestros programas de acción en lo físico, que es una directa consecuencia de nuestros anhelos en lo social.

económico y administrativo.

En ella podemos visualizar en forma objetiva hasta donde pensamos llegar.

El plano que se muestra incluye una población de 83.000 habitantes, es decir el doble de la actual.

Sin embargo cabe apreciar como mantenemos nuestra fisonomía de paisaje natural.

Nos parece oportuno entregar a todos Uds. una imagen de nuestros propósitos:

A) En sus relaciones:

- 1.-Externas, con el gran Santiago
- 2.-Externas, con las comunas del área oriente
- 3.-Internas

B) Vivienda:

- 1.- 3 Zonas
- 2.- Barrios
- 3.- Densidades
- 4.- Pobladores inestables

C) Equipamiento:

- 1.-Administrativo
- 2.-Comercial
- 3.-Cultural
- 4.-Educativo
- 5.-Deportivo

D) Esparcimiento:

- 1.-El esparcimiento intercomunal  
abierto a las vías intercomunales
- 2.-Creación de la zona turística

E) Trabajo:

- Creación <sup>parque</sup> zona industrial
- Colectividad agrícola
- Cooperativas de producción artesanal

Yo comprendo que esta exposición tan sintética, difícilmente podrá mostrar en toda su extensión lo que el trabajo es.- Sin embargo, aspiro a que, por lo menos hallan quedado claro los anhelos que él encierra: "Hacer de La Reina, una Unidad Comunal estable, dentro de un todo integrado, en constante desarrollo".-

La profundidad de este llamado, ha de ser por todos comprendido,-

En esto se fundamenta nuestra esperanza de acción.-

Como un testimonio de la calidad del plan que proponemos, yo quiero pedir su opinión al Presidente de ~~las Juntas de Vecinos~~ la Federación de Juntas de Vecinos. El tuvo oportunidad de imponerse plenamente del trabajo. El, por otra parte, representa de hecho, el pensar del vecindario, es por eso importante su opinión.- (Habla el sr. Olivos)

Todo el esfuerzo empleado en la preparación de este trabajo, sería estéril sino logra llevar aparejada la voluntad firme y decidida de todos y cada uno de los habitantes de La Reina, de integrarse en este esquema general de una nueva organización administrativa - comunal, en la cual ~~se desarrolle~~ <sup>la</sup> acción personal sea totalmente aprovechado en beneficio de la Comunidad.-

Continuamente somos testigos de cómo las Municipalidades del País, exponen en forma dramática los problemas que las aquejan y, la no posibilidad de solucionarlos, por la angustia económica en que se debaten y, lo anticuado de las disposiciones legales que la rijen.-

Sin embargo, nosotros estamos convencidos que, pese a nuestra poca experiencia <sup>por ser comuna nueva</sup> creemos que es más fuerte la fortaleza que emana de una Comunidad que se propone un destino, que las limitaciones que puedan imponer las leyes anticuadas ~~por~~ las angustias económicas. Terminemos esta reunión llenos de fé en el porvenir y cada uno de Uds. aliente a sus vecinos que para que participen también en esta gran labor. a desarrollar.- ( H E D I C H O ).-